

LA COOPERATIVA BURGUESA DE CASAS BARATAS

AL PUEBLO Y A LA OPINION SENSATA DE BURGOS

«Con decidido propósito de acogerse a los beneficios que la ley de Casas Baratas, dictada en 10 de Diciembre de 1921, y modificada por decreto-Ley de fecha 10 de Octubre de 1924, concede, se constituye en esta capital la Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas, cuyo fundamento tendrá por exclusivo objeto, facilitar a los socios que la integren, la propiedad de una habitación higiénica y económica».

«Ajena por completo esta entidad a fines políticos y tendencias societa-rias, huelga consignar en estos Estatutos de constitución social, que su misión queda reducida a procurar que los beneficios de la citada Ley de Casas Baratas, alcancen por igual a todos los inquilinos que con el carácter de beneficiarios figuren en las listas de inscripción».

(Artículos 1.º y 2.º de los Estatutos).

«Para contribuir en parte a la solución del pavoroso problema de la vivienda, fué dictada la nueva Ley de Casas Baratas, a cuyos beneficios pretende acogerse esta Cooperativa».

«Utilizará todos los recursos para procurar la rápida edificación en terrenos comunales, de casas higiénicas y económicas con destino a los beneficiarios que han de pasar a ocupar las nuevas viviendas».

(Artículos 54 y 55 del Reglamento).

Este es el fin primordial de nuestra entidad, y a conseguirlo por todos los medios legales tiende la generosa y desinteresada actuación de los que con toda nobleza y mayor alteza de miras estamos dispuestos a que el proyecto se trueque en realidad, trabajando con verdadera energía para que cristalicen en esperanzas risueñas las legítimas aspiraciones de los asociados que al amparo de la ley y mediante el esfuerzo cooperativo, tienen indiscutible derecho a poseer un hogar propio, sencillo, cómodo, confortable y económico.

Por poderosa que fuera la corriente obstruccionista de los explotadores de la vivienda, no habíamos de cejar en el empeño de llevar adelante los trabajos encaminados a la rápida construcción de casas baratas en Burgos.

La pusilanimidad no puede en ningún caso apoderarse de los espíritus fuertes, máxime cuando la ley, la razón, la conveniencia social y el ansia de mejoramiento, son elementos invencibles que nos acompañan.

Aumando voluntades y sumando esfuerzos, hemos conseguido formar un grupo de cooperativistas, constituyendo la naciente colectividad, que al dar los primeros pasos en firme, se vé ignominiosa e inicua combatida por todos los elementos a quienes en manera alguna conviene a sus intereses que el problema de la edificación se resuelva, la crisis de la vivienda se normalice, y el hacinamiento inhumano de infelices seres llegue a descongestionarse.

Apenas aprobado el Reglamento de Régimen interior de la cooperativa, el 10 de Julio último e interin se so-

metía a estudio y deliberación del Ministerio del Trabajo, las Juntas administrativas y de Gobierno de aquella, iniciaron las gestiones encaminadas a conseguir terrenos adecuados en donde levantar las edificaciones, y en visitas de cortesía primero, y oficiales más tarde, fueron los directivos entrevistándose con las autoridades locales y explicándolas el pensamiento de contribuir a la solución en parte, del problema irresoluto que amenaza a nuestra ciudad por el considerable aumento de población a consecuencia de haber sido declarado Burgos, centro ferroviario de la línea en construcción Santander-Mediterráneo, que tantos beneficios ha de reportar a esta provincia en el futuro.

Cuanto detalles inquirieron respecto al funcionamiento, planes y desarrollo de la Cooperativa, fueron de buen grado facilitados por su Junta, y de laudable fué calificado el proyecto de edificar viviendas económicas, casas unifamiliares y de vecindad, que pudiesen permitir algún día, acometer el saneamiento de los antiguos barrios, cuyos antiestéticos caserones en donde habitan en vergonzosa promiscuación familias numerosas, constituyen un padrón de ignominia en toda población civilizada.

Colocado el primer jalón por los inquilinos, pronto, muy pronto, había de verse urbanizado el ensanche natural de la población según las condiciones topográficas indican en todos los pueblos, y en aquel lugar se alzaría majestuosa la barriada moderna, calificada de ciudad-satélite en la Ley de Casas Baratas.

Ese unánime criterio de cuantos con imparcialidad juzgaron el honrado propósito de la Cooperativa, animó a los Directivos a trabajar con ahinco para abreviar en lo posible los indispensables trámites a que el expediente obliga, y sacrificando horas, aguardando antesalas, cambiando impresiones, fueron interesando a todos en la colaboración moral, ya que no fuera posible en la ayuda económica, para llevar a la práctica el proyecto.

Tanto el Sr. Arquitecto Municipal, como los señores capitulares que forman las Comisiones municipales de Hacienda, Obras públicas, Paseos, Caminos y Campos, mostraron desde un principio su buena disposición para con la Cooperativa, y justo es consignarlo así en este Manifiesto para que llegue a conocimiento de los cooperativistas y tengan muy presente siempre a los que han hecho méritos para honrar la relación que ha de figurar en el cuadro de honor de los socios protectores que se han hecho acreedores a nuestro perenne reconocimiento.

Ante el acuerdo adoptado en sesión municipal del Pleno, cediendo los terrenos del paseo de la Quinta, comprendidos en la margen derecha aguas arriba del río Arlanzón, para edificar Casas Baratas, la Cooperativa formuló una instancia solicitando la concesión de dichos terrenos, y esa es la clave del asunto que aquí vamos a tratar.

Periódico tan caracterizado como «Diario de Burgos» inició en sus columnas una campaña con artículos de Redacción, en la que si se hubiesen aducido argumentos convincentes en vez de disparatadas opiniones, nada tendríamos que rebatir nosotros.

Implica en primer lugar en los encargados de tratar esta cuestión, un desconocimiento absoluto de lo beneficioso del proyecto para la población de Burgos, y bien acreditados están de doctrinos, en lo que relación guarda con el espíritu de la Ley de Casas Baratas y lo que el articulado del Reglamento para la aplicación de la misma, determina.

Por lo que a salubridad respecta, tampoco van acertados cuantos con títulos académicos se han anticipado a declarar insalubres los terrenos de la Quinta.

No es nuestro propósito sentar plaza de Doctores, porque otros con mayor autoridad, se encargarán de poner de manifiesto sus prestigios profesionales en la ciencia médica, cuando el informe sea emitido.

La tendencia está ya vista, a pesar de la miel con que tratan de endulzar la hiel que rebosa en las cuartillas pergeñadas por los articulistas en cuestión, del uno y del otro sexo.

En la Tribuna y en la Prensa, es muy fácil desorientar a la opinión cuando no se establece la controversia. Por el anticuado sistema de horadar la piedra mediante la gota de agua continuamente deslizada, se ha pretendido en esta ocasión presentarnos poco menos que como a trogloditas, enemigos de la belleza armónica de los paseos y parques, y destructores del arbolado del paseo de la Quinta.

Leyendo los sueltos que «Diario de Burgos» viene endiligando un día sí y otro también, erigiéndose en defensor del Paseo de la Quinta y abrogándose la opinión del pueblo burgalés quién ningún timbre de gloria tiene para ostentar su representación, alguien se habrá figurado que el emplazamiento de nuestras casas baratas iba a ocupar el Paseo central o los andenes, inutilizando el paso de carruajes y peatones por aquél paraje sombrío y delicioso en el estío, como frío y abandonado en estas tardes decembrinas.

Afortunadamente, el pueblo de Burgos, la opinión sensata, conoce muy de sobra en qué condiciones luchamos los inquilinos contra los malos caseros, la necesidad urgentísima de edificar casas, sea por el procedimiento que sea, la nobleza en el obrar de los señores concejales, con inclusión del zaherido, señor Pérez Gil; y tampoco desconoce la enemiga de la Cámara de la Propiedad, el propósito de su cohorte, con el «jefe del movimiento» de «Diario de Burgos» a la cabeza, y sus colaboradores, la romántica e incipiente escritora que pide piedad para nuestros pobres árboles y el aspirante a diputado, que, según él, no lo fué por contados votos, en este partido que negó su adhesión al integrismo.

Obreros y empleados, cuantos tocamos de cerca las consecuencias de todo desconcierto, estamos de acuerdo en que se construyan viviendas en Burgos. Ni el joven arquitecto municipal, ni la Corporación, quedan desairados por esta vez, mientras nosotros estemos dispuestos a trabajar con firmeza para hacer valer nuestros derechos.

No deje usted de leer nuestro número extraordinario del próximo jueves. Todo Burgos debe de seguir con verdadero interés esta campaña, que a pesar de los grandes sacrificios que nos cuesta, nos obligan a sostener los de la acera de enfrente.

Las casas baratas en Burgos

Triste, muy triste es que cuando todos se quejan y ponen el grito en el cielo ante el pavoroso problema de la vivienda, problema que no se reduce a la carestía de ésta, sino a la gran escasez que obliga a vivir en enorme hacinamiento a los moradores de Burgos, nace una Sociedad que trata de aliviar esta situación y en seguida se ve combatida por todos para echar por tierra tan buenos propósitos.

Porque echarlos por tierra, es oponerse a la cesión de los terrenos de la Quinta, ya que el problema principal para la edificación de casas baratas en Burgos es el encontrar hogar adecuado.

Véanse sinó las dificultades con que tropieza feniendo que llegar a la expropiación forzosa, la sociedad del Ferrocarril Santander-Mediterráneo al tratar de adquirir terrenos bastante alejados del centro y que pretenden sus dueños, (según se dice) cobrarlos como si se tratase de solares situados en zona urbanizada.

Para esta campaña se trata de convertir el árbol en un ídolo, al que no se puede tocar, ¡el árbol es sagrado, el paseo una basílica!

Y no es que nosotros al pretender edificar en la Quinta seamos enemigos del árbol y el paseo, no: lo que creemos es que el árbol y el paseo deben empezar donde termina la ciudad, pero pretender que una ciudad no se extienda por no tocar un solo árbol, es inaudito.

Madrid hace algunos siglos estaba rodeado de bosques; he oído decir que la actual calle de San Bernardo era un bosque espesísimo donde había hasta osos (quizás a eso sea debido el nombre de «la villa del oso y del madroño») y si por no destruir el bosque se hubiese dejado de edificar, Madrid no tendría hoy un millón de habitantes.

Tanta y aún más importancia que el árbol tiene el cultivo agrario, él nos proporciona el pan cotidiano, y

sin embargo a medida que las poblaciones se extienden las tierras labrantías se van convirtiendo, primero en solares, y más tarde son ocupados estos con edificios.

¿Acaso se destruye un paseo de 5 kilómetros, según se dice en el «Diario de Burgos» porque éste, en vez de comenzar donde hoy comienza, lo haga 500 metros más arriba?

Además, que es salirse de la realidad pensar que por edificar a la orilla del río, se destruya el paseo de la Quinta. ¿No se hizo el pabellón de los sementales y sigue por eso comenzando el paseo en el puente de San Pablo? ¿Se sale nadie para ir hasta la Cartuja o Fuentes Blancas, del paseo propiamente dicho?

Lo que se pretende al considerar como un sacrilegio la corta de un solo árbol es caer en el ridículo. Según esa teoría, no debió hacerse el nuevo puente de la Quinta porque había que sacrificar nueve árboles, ni el encauzamiento del Arlanzón, porque a la salida del puente de San Pablo se necesitaban evitar otros cuatro, y si a ese paso vamos, ni el nuevo ferrocarril debe construirse, porque obligará a cortar muchos miles de árboles.

Nosotros no pretendemos destruir el arbolado sino «desplazarlo», es decir; que si para edificar cerca de la Ciudad se hace preciso cortar árboles, plántense en mayor número si se quiere, donde hoy no existen; prolonguese el paseo de la Quinta desde su terminación a empalmar con el arbolado de la fuente del Prior, construyendo el paso inferior al ferrocarril en el puente del Capiscol; plántense veinte mil árboles en la margen del río, desde la fuente de la Quinta al citado puente, con lo que se conseguirá aprovechar un terreno hoy improductivo, y contener en parte los vientos del N. O. que azotan a esta población.

No somos enemigos del árbol ni de los paseos, pero sí pretendemos que éstos y las casas no sean antagonicos; las casas deben construirse en las zonas de ensanche próximas a la población, y los árboles a continuación de éstas.

Expuesta nuestra opinión en cuanto a los árboles y paseos se refiere, vamos a contestar al artículo del «Diario» del miércoles, en lo que a tipos de casa se refiere.

Dice el autor de aquél que las casas individuales ocupan mucho espacio y que con poquísimo terreno en dos casas de los Vadillos se van a alojar 40 familias, tantas como viviendas han de construirse en todo el paseo de la Quinta; pues bien, téngase presente que la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Burgos, se ha constituido más que por el deseo de tener casa propia sus socios, por la dificultad de encontrarla ajena; es decir, que si los que en Burgos pueden y deben construir no lo hacen tienen que hacerlo mediante la cooperación y acogidos a los benefi-

Continúa en 4.ª plana

NO LO CREO

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado: Tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas.

Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63 - BURGOS

Bachillerato abreviado. Idiomas. Comercio. Música. Mecanografía.
CLASES ESPECIALES

AVISO

Suplicamos a todos los suscriptores de provincias y asociaciones hermanas que no se hallen al corriente en el pago, lo hagan a la mayor brevedad, pues de otro modo nos veremos precisados a suspender el envío del periódico.

Esta medida nos obliga a adoptarla la introducción de mejoras muy necesarias en nuestra marcha administrativa, habida cuenta de que hasta la fecha hemos venido realizando sacrificios por atender a la causa general de los inquilinos.

COMPRE V.
LA GUIA DE FERROCARRILES
de venta en la imprenta
de *Marcelino Miguel*.

DISPONIBLE

LEA VD. TODOS LOS SÁBADOS "EL IDEAL"

FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

EL "BON MARCHÉ"

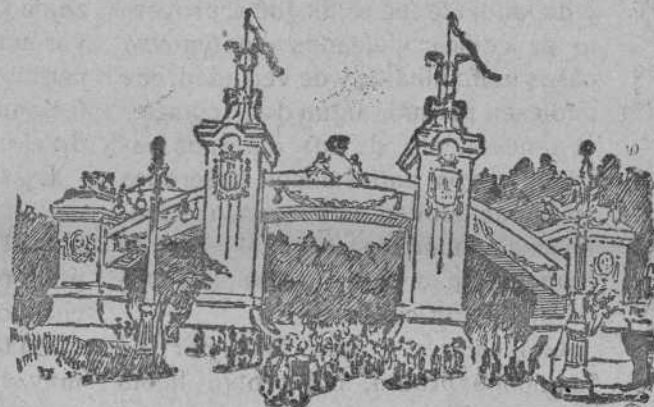
Precios de ocasión.
Espolón, 6.-BURGOS



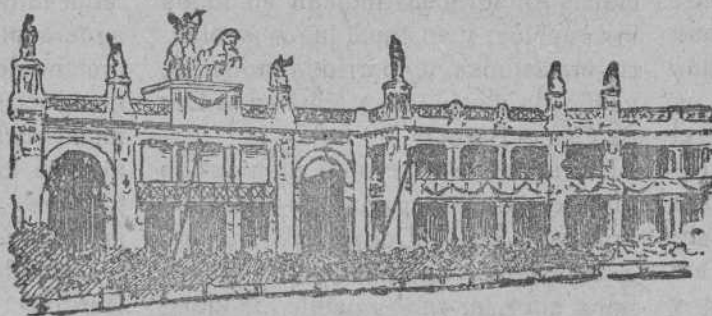
37.218

Desde hoy hasta el jueves 10 de Diciembre, podrán los suscriptores recoger su participación de Lotería.

Entrada al Parque de San Cucufate



Casa - Palacio para los Inquilinos



Proyectos que no pasarán de tales, si al Patrono de nuestra cofradía se le antoja no hacernos caso.

Almacén de carbones
de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 178.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferristería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES
Alm. ante Bonifaz - 4
BURGOS

DISPONIBLE

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 503

HOJALATERIA
Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.
Tubería de hierro galvanizado.
Accesorios de hierro maleable.
Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE MUEBLES
VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica:
Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559

Almacén y venta:
Nuño Rasura, 2 y 4
Teléfono, 457

BURGOS

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

SANTIAGO MORENO

Novísimo Diccionario de la Lengua



Carne rellena (fiambre).—Se coge una lonja de carne y se pone en tira estrecha y larga, de un dedo de grueso.

Se pica muy menudo, jamón, tocino fresco, huevos cocidos duros y chorizos, se sazona con sal fina y se unta un ajo; se coloca la carne en una tabla y se pone en el medio el relleno y se enrolla, colocándola sobre un paño limpio; se cose muy apretado y se pone a cocer en agua hirviendo con sal, cebolla, perejil, laurel y ajo. Se descose después de una hora de cocción, se corta en rodajas y se sirve frío.

Torrijas de arroz.—Cuézase arroz con leche, azúcar, un poco de agua de flor de naranja, canela y manteca; cuando esté cocido, se añaden yemas de huevo, echándolo en una cazuela para que se enfríen, se hacen bolas del tamaño de un huevo y se frien polvoreándolas con azúcar blanco.

Pensamientos

La ignorancia es un rocín que hace tropezar a cada paso a quien le monta, y pone en ridículo a quien le conduce.

Cervantes

Una mujer solo debe leer novelas cuando no pueda ya tener deseo de ponerlas en acción.

Latena

La ignorancia es la causa principal del atraso de los individuos, y, por lo tanto, de los pueblos y de las naciones.

Sócrates

El que sabe que un enemigo va a sentarse sobre la hierba que oculta un áspid, y no se lo advierte, es un malvado.

Carneades

VELASCO Sastrería, Plaza Mayor, 10, 1.º. Lecciones de corte. Visítele Ud. y quedará complacido,

¿QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA? Visitad la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.—BURGOS.

CIENTOS de personas no usan otros perfumes que los de «GURYS»

MILES de personas son las que prefieren las GALLETAS SOLSONA

MILLONES de personas de gusto exquisito beben solo los vinos DIAMANTE y CLARET de las Bodegas FRANCO ESPAÑOLAS

MERITORIO para oficina, sin sueldo, se necesita. Se le enseñará Mecanografía, Contabilidad, Caligrafía etc, etc.

Informes: General Sanz Pastor, 15, 2.º

Imp. Marcelino Miguel

Acerca de la emigración española

En el costado del puerto de Pasajes y en una tarde gris, propia de este clima del Norte, vi anclado hace unos años, al transatlántico «Matapán» con su ancha panza, esperando almacenar en sus grandes bodegas, mercancías y carne humana.

Era un magnífico vapor de doce mil toneladas, andar catorce millas, matrícula francesa, que hacía la travesía a la América del Sur y con una tripulación, joven, alegre y sana, tostada por el aire del mar, de músculos hercúleos y ágiles que trepaban cual ardillas por las cuerdas y palos de su arboleda.

Unos sobre cubierta y otros disminados por los muelles, había grupos de gente venida del interior la mayoría, contemplando el mar que por primera vez veían y otros con el recuerdo de la aldea que hacía poco habían abandonado. Eran los emigrantes; hombres, mujeres y niños, pobremente vestidos, de cara acetunada y mirada triste, retratado en su rostro el desengaño del vencido en la lucha por la vida.

Los viejos, encorvado su cuerpo por el peso de los años, las manos encallecidas por el duro contacto con la azada, el semblante pálido y arrugado con la resignación dolorosa del que se despidió, tal vez para siempre. Las mujeres, pequeñas, enjutas, huesudas, algunas ofreciendo su pecho a niños raquíticos que no cesaban de mamar, ni saciar su hambre ante la escasa y poco nutritiva de la leche de sus madres. Los jóvenes más animados, de mirada más brillante, con sus trajes de pana deteriorados, con la esperanza de mejorar su situación en las lejanas tierras adonde iban y que esperaban fueran más hospitalarias.

A juzgar por su aspecto, aquella gente procedía de la clase labradora, la que riega los campos con el sudor de su frente, la que agobiada por las rentas y tributos, tiene que pedir dinero prestado en la época de la sementera y al llegar la recolección, ven cómo se desmorona grano a grano su pequeña cosecha para pagar los intereses del avaro usurero y las enormes contribuciones que les reclama el Estado. Pero como no siempre los cálculos resultan favorables, muchas veces sucede que los compromisos contraídos no pueden cumplirse y entonces vienen los apremios, el embargo, la pérdida de la hacienda, quedando el pobre campesino en el arroyo, sin otro porvenir que la divina Providencia, ni otra solución que la emigración, llevando como recuerdo el hambre y el dolor, agobiados por la poca caridad de sus semejantes y el infructuoso trabajo de la tierra.

Aquella gente del puerto de Pasajes eran los desterrados de la sociedad; procedían en su mayoría de un pueblo que emigraba. Amontonados como bestias en las bodegas del barco, alimentados malamente con un rancho cuartero, mareados la mayoría durante la travesía, iban en busca de lo desconocido, a la fértil tierra del maíz y la ganadería, a la República Argentina, a trabajar en el campo donde, si la suerte le es favorable, gozarán de la felicidad apetecida, pero donde si le es adversa, pasarán penalidades, hallá quedarán sus huesos o regresarán a la madre patria envejecidos, maldiciendo el destino de sus personas.

¡Cuántos son los que van y qué pocos los que vuelven!

En uno de los grupos, me fijé en un joven que por su manera de vestir parecía de distinta posición que el resto de los emigrantes. Un cigarro fué el puente para entablar conversación, averiguando por sus respuestas que era alguacil del pueblo, a quien

por manejos caciquiles le habían dejado cesante.

Era viudo. Llevaba en su compañía a su anciana madre y dos hijos pequeños, fruto de su malogrado matrimonio. Su triste situación me apenó y recordando tenía yo en Buenos Aires un compañero y buen amigo, le entregué una tarjeta de recomendación por lo que pudiera sucederle.

Me alejé de aquel sitio, embargado por tristes reflexiones. Al siguiente día los periódicos daban la noticia de haber zarpado del nuevo puerto de Pasajes el trasatlántico «Matapán» llevando como pasaje a trescientos emigrantes.

Un año después de este suceso, se presenté en mi gabinete un hombre vestido a lo pueblerino solicitando visitarme.

Al principio no le reconocí; creí se trataba de uno de tantos enfermos que venían a consultarme, siendo mi sorpresa grande cuando identifiqué su persona. Era el joven emigrante que yo había conocido; envejecido, arrugado, maltrecho, enfermizo, que venía a darme las gracias por mi recomendación, que le había servido para regresar a la Península.

Con lágrimas en los ojos, me contó las penalidades pasadas en aquellas lejanas tierras. Fueron contratados por una empresa italiana para hacer carbón. A la llegada a Buenos Aires lo trasladaron al interior de la provincia y allá en pleno campo, habitando hediondos barracones y mal alimentados, trabajan todo el día en la dura faena del carboneo. Gente débil, aplanada su moral, sin protección de ninguna clase y tratados como esclavos, era natural que muchos enfermasen y sin médicos ni boticas, algunos fallecieran y otros fueran trasladados a un Hospital de Buenos Aires. Este joven emigrante fué de los últimos; la casualidad hizo que ocupase una cama de la sala que visitaba mi amigo y acordándose de la tarjeta que olvidada tenía en el fondo de su mugrienta cartera, se la entregó y fué objeto de toda clase de atenciones.

Tres meses permaneció en el Hospital; al salir, completamente repuesto, se vió solo y desamparado, sin trabajo y sin dinero; sin su anciana madre, porque había fallecido en otro Hospital; sin sus hijos, porque habían ingresado en un Asilo.

Afortunadamente, existen en la Argentina, como en la mayoría de las repúblicas americanas, sociedades de españoles que se encargan de socorrer a los emigrantes desgraciados, siendo una de estas sociedades la que le facilitó el pasaje para retornar a la Península en compañía de sus hijos.

La emigración en nuestra nación, no tiene razón de ser. España no es una nación pobre, sino de las que acumulan inmensas riquezas. Si la gente emigra, es por falta de trabajo, que no debiera suceder habiendo tantas tierras baldías, tantas dehesas destinadas a toros de lidia, muchas minas sin explotar y muchos bosques que, por falta de caminos, no se puede verificar el acarreo.

Es una vergüenza que existan muchos pueblos sin vías de comunicación, muchas tierras de secano que haciendo canales se convertirían en regadío, mucha gente analfabeta que con escuelas se convertirían en inteligentes. ¡Comunicaciones, Escuelas, Canales! eso es lo que hace falta.

¡Caciquismo, logreros, mala administración! Eso sobra.

Un poco de caridad y amor al prójimo: menos usureros y egoísmo y a la emigración se le habrá dado el golpe de muerte.

Doctor CUADRADO.

NIDO
Casa en que el ave su amor oculta entre las verdes ramas de la espesura. También son nidos las casas reducidas en que vivimos. Solo una diferencia noto entre ambas. Gratis el ave mora y alegre canta; Y a los caseros, damos siempre rabiando nuestros dineros.

NIETO
El encanto del abuelo, y de su vejez, consuelo.

NIEVE
Agua congelada. Copos que desconocen muy pocos.

NINFAS
Si es que las «ninfas» son como pintadas se ven; solo diré en conclusión, que me parece muy bien.

NO
Un adverbio muy usado contra el que pide prestado.

NOBLEZA
Es una gloria heredada que al usarse, no perece; que honra, si se merece, y en otro caso, degrada.

NOCHE
La definición completa daré de lo que es el nombre. A mi ver, es la etiqueta con que se distingue el hombre.

NÓMINA
Lo que no debes firmar, sin ver cuanto has de cobrar.

NORIA
Igual en Murcia que en Soria verás en cualquiera «noria», que suben los cangilones, agua para los terrones.

NORTE
De los puntos cardinales, el que nombramos primero, y señala el derrotero de nuestros bienes o males.

NORTEAMERICANO
«Americano» del «Norte». Distinguido por su porte.

NOSOTROS
«Nosotros, somos nosotros» dijo el jefe del maurismo, y yo digo por lo mismo que: «vosotros, sois vosotros». (Estupendo barbarismo).

NOSTALGIA
El que de la patria ausente está, la «nostalgia» siente.

NOTA
Puede serlo musical, o «nota» de algún pedido de garbanzos o percal, o algún calificativo de examen de un Tribunal.

NOTABILIDAD
Quien se «nota» «habilidad» en toda villa o ciudad.

NOTARIO
Un abogado. Un actuario, de la fé depositario.

NOTICIA
Cuando la dá el noticiero, si es mala, mediana, o buena, lo que has de hacer lo primero, es, ponerla en cuarentena.

NOVATADA
En el mundo, «novatada», es pagar la inocentada.

NOVEL
Es todo escritor que empieza emborronando cuartillas, y que sin pies ni cabeza nos «larga» unas seguidillas.

NOVELISTA
Eterna monomanía del que anhela, ver en una Librería su novela.

NOVENA
Nueve días de asistencia. a un examen de conciencia.

NOVIO
Un tonto que se cayó, porque ¡la verdad!—«No vió».

NUBE
Débil celaje, móvil gasa, que el azul transparente del cielo empaña, robando artera la lumbre fugitiva de las estrellas. Los adornos que nubes llaman las niñas, evitando que gasten gorro o mantilla, tienen mal nombre, pues no tapan el fuego de sus dos soles.

NUDO
Con una cuerda, enseguida un nudo harás con la mano; pero es el «nudo gordiano», el que nos ata a la vida.

NUEVE
Lo mismo, son tres y seis, que cinco y cuatro, ocho y uno. (y si no lo comprendéis, en quitando de diez, uno.)

NUEVO
Todo aquello que no es viejo. (con excepción de un Consejo).

NULIDAD
Falta de capacidad y de genio, es «nulidad» que estorba en la sociedad.

Lógica y ética

Si en un juicio de desahucio por subarriendo se condena a un inquilino a desalojar la casa y como consecuencia de ello han de desalojarla también los subarrendatarios, parece lógico que al llegar el lanzamiento se cumpla la sentencia en primer término contra el subarrendador, y después contra los subarrendados, no pudiéndose dejar habitando la casa precisamente al demandado, que con el supuesto incumplimiento del contrato dió lugar al juicio, y lanzar a aquellos de los subarrendatarios que el propietario señale: no creemos que esto sea legal, puesto que aunque en lo civil se administre la justicia a petición de parte, no quiere decir que el Juzgado haya de hacer cuanto le pidan.

No obstante el Real Decreto sobre alquileres, los pisos aumentan de precio y son contadísimos los propietarios que lo cumplen, pues siempre se encuentran medios para burlarlo y en su contra se sustentan las teorías más peregrinas. Hay que evitar esto para que el pueblo tenga fé.

Cristóbal.



cios de la ley, los desheredados. Las casas de cuatro pisos resuelven mejor el problema, indudablemente, pero esas casas deben hacerlas los que tienen dinero para construir por sí solos sin necesidad de cooperación ni ley de Casas Baratas.

Los que nos acogemos a esa ley tenemos que hacer casas individuales, porque la casa se presta poco a ser un bien común.

La casa de varios pisos tiene habitaciones mejores y peores ya por la orientación, por la altura del piso y otra porción de factores, que no se le ocultarán al articulista citado, y es muy difícil por no decir imposible, distribuir los cuartos o viviendas entre todos los propietarios que han aportado iguales cantidades.

La casa necesita reparaciones y para estas, han de ponerse de acuerdo y satisfacerlas todos los copropietarios. ¿Cree el autor de tal idea que es cosa realizable?

Otras razones sirven de apoyo a las construcciones individuales y que ya se tuvieron presentes al edificar la barriada obrera; la higiene, la independencia, el disponer de un pequeño jardín que sirva de solaz a grandes y a chicos; el aislamiento en caso de epidemia, la misma Ley de Casas Baratas procura que todos los ciudadanos aspiren a tener casa propia e independiente, y con un jardín más o menos grande.

Y para esta clase de casas no hay que pensar en aprovechar los actuales solares, se hace preciso un plano de ensanche, la urbanización de terrenos apropiados, y que nosotros sepamos no existen otros más adecuados porque no se pretenderá que cedamos el puesto que lógicamente nos corresponde, al árbol para que viva con lozanía discutible y nosotros vayamos a urbanizar el campo de Lilialla.

¡Ya las queda a las alegres modistillas para pasear su amor, espesas umbrías que de seguro conocerán mejor que el articulista, y la pequeña que salta a la soga, podrá como antaño medir el árbol «Monin», con el que no pretendemos meternos!

Con el proyecto de urbanización no se destruye el paseo, antes al contrario, se embellece y lo menos que podemos pedir es que no se juzgue el proyecto sin conocerlo; pueden compaginarse ambas cosas, paseo y casas, pero alzar el estandarte de ¡ni un sólo árbol es no vivir la realidad y no querer remediar el problema de la vivienda.

Y decimos remediar, porque estamos convencidos de que con esto no se resuelve, pero cada uno hace lo que puede. ¡Si todos hicieran lo mismo! A buen seguro que si los muchos dueños de solares que poseen medios para edificar o si no lo tienen se los vendiesen en precio razonable a otros que posean esos medios edificasen, no hubiese nacido siquiera la Sociedad de Casas Baratas y quizás ni la ley, y el paseo de la Quinta seguiría incólume. Vean, vean pues los que tanto amor al árbol y a la Quinta profesan si consiguen vencer la apatía de los propietarios y tal vez se hiciese innecesaria nuestra actuación.

Veladamente aludido por «Diario de Burgos» en su editorial del sábado, como autor de un artículo, hace meses publicado, en el que dudaba de las condiciones higiénicas de la Quinta para edificar casas baratas, es mi deseo confesar que dicho escrito no fué por mí concebido con la intención que pretende atribuírsele.

Efectivamente, no anda muy lejos de la Cooperativa el autor, tan es así, que forma parte integrante de su Junta de Gobierno, más, no obstante el criterio sustentado entonces, opinamos que pues que el Excmo. Ayuntamiento ha designado para emplazamiento de una ba-

riada de casas económicas dicho lugar, sus razones tendrá para ello, y en último extremo, a la Junta Provincial de Sanidad, compete dictaminar sobre el caso, pero puesto que el municipio no tiene hoy por hoy otros terrenos propios que ofrecer, deben ser aceptados para tales fines, a las resultas del dictamen técnico de los llamados a decir la última palabra en tal sentido.

Nosotros, no hemos hecho más que aceptar lo que nos dan, sin imponer criterio ni conveniencia, pero entre que se edifiquen viviendas con toda urgencia, —y al decir edificar, debe sobreentenderse que los terrenos han de reunir las condiciones higiénicas que la ley de Casas Baratas exige— o que permanezcamos cruzados de brazos, esperando la hecatombe; opinamos por lo primero, que es más lógico, más racional y más conveniente para la colectividad humana.

Un cooperativista.

Figuras de la Raza Alcalá Galiano

Fué D. Antonio de Alcalá Galiano escritor y político eminente; orador tribunicio en lo elocuente, de toda idea noble cortesano.

Ilustre y bien amado gaditano, hijo de un marino preeminente que en Trafalgar murió heroicamente de él heredó su patriotismo sano

Absorbió la política su vida, a la que consagró su inteligencia y en que logró con luz propia brillar,

Merced a su oratoria distinguida; y hombre de mucho ingenio y mucha ciencia justa fama en Madrid logró alcanzar.

Moyano

Fué la enseñanza en él cargo y pasión: deleite de su espíritu elevado y en su carrera del profesorado conquistó su mejor reputación.

Ministro de la pública instrucción, su nombre respetable va ligado a la ley de aquél ramo, afortunado ejemplo de su vasta ilustración.

Al severo ideal de su partido, político formal fué consecuente único defensor de su creencia:

Zamora al estadista distinguido paga su gloria con cariño ardiente, y España toda ensalza su conciencia.

Moreno Nieto

Conspicuo reputado publicista, insignie presidente respetable del antiguo Ateneo, infatigable y erudito escritor, orientalista;

Orador expresivo, periodista de noles ideales, deleitable por su conversación culta y amable, invencible y temido polemista,

Luchó Moreno Nieto con constancia en pro de la cultura nacional; su fecunda labor y su oratoria.

Su grande inteligencia y tolerancia, hace que con prestigio universal se conserve su nombre y su memoria.

Carlos de Montero

D. Antonio de Alcalá-Galiano nació en Cádiz en 1789. Era hijo de aquel famoso marino que en el glorioso combate de Trafalgar, luchando con Gravina y Churrucá en el mando de las naves españolas, sucumbió en el encuentro con la poderosa escuadra inglesa que mandaba el almirante Nelson, político notable y tribuno elocuente, escritor de gran erudición, D. Antonio brilló en el pasado siglo. Murió el año 1865.

Moyano, fué inteligente ministro de Instrucción Pública, que promulgó la famosa ley de reforma de la enseñanza, que lleva su nombre. Nació en Zamora en 1809. Murió en 1890.

D. José Moreno Nieto, nació en Badajoz en 1825. Como publicista y hombre de vasta cultura, se destacó su figura el pasado siglo, llegando a ocupar la presidencia del Ateneo madrileño. Murió en 1879.

ROMANTICISMO PURO

¡POBRECITOS CHOPOS!



¡Chopos! ¡Venerables chopos del paraíso delicioso de la Quinta, tan frondoso, donde hacen rainas los topos; donde juegan los chiquillos en tablonces de madera, y donde la lavandera orea los calzoncillos; en donde van las muchachas a dar vueltas a la soga, cantando el cantar en boga, alegres y vivarachas.

¡Oh, chopos! Buenos amigos de mi infancia y mi niñez, que más de una y otra vez fuisteis perennes testigos de la amorosa conquista, en donde su amor pasean para que nadie les vean, el hortera y la modista, que saben burlar al guarda-cual si fueran foragidos, ¡Chopos altivos y erguidos! Mirad el fin que os aguarda.

Unos cuantos desalmados ante el temor de que pueden ser desahuciados y quedan en la calle abandonados, quieren que cedais el puesto para hacer casas baratas, y entre quejas y bravatas lanzaron un Manifiesto para explicar su actuación, pero la verdad no es esa. Lo dice *Una burgalesa amante de corazón.*

Por la copia y versificación, subsanando las faltas ortográficas.

Raimundo

VISITA DE EMOCION O EFECTO DE EXPLOSION

PICH Y PON

Ya sabrán ustedes que el Presidente de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, en representación de todas las de España ha estado en Palacio para invitar a S. M. a la inauguración del Congreso de la Propiedad que en la capital de Cataluña se celebrará el día 14 del mes que hoy comienza.

El rey ha prometido su asistencia; caso de serle posible en esa fecha, y la Prensa al trasladarnos la noticia se expresa en esta forma:

«Después el Sr. Pich y Pon habló al Rey de la creación del Banco Nacional de la Propiedad. «La propiedad en España—declaró a Su Majestad—está evaluada en 30.000 millones de pesetas. Sólo lo asegurado contra incendios representa 20.000 millones. Por esto es completamente necesaria la existencia de una entidad como la que se pretende crear, que se ocupe de todas las operaciones, que se refieran a la propiedad e intervenga activamente en ellas, como el pago de contribuciones la apertura de cuentas de crédito, cuentas corrientes, etc.»

En ese Banco tendría, como es natural, intervención el Estado, quien podría obtener el 50 por 100 de los beneficios. Esto vendría a representar un in-

greso para el Tesoro de tanta importancia que pudiera perfectamente llegar a ser la base de la desaparición del déficit.»

Muy satisfecho de la visita salió el señor Pich y Pon. (sus apellidos nos causan el efecto de salida y detonación de una bomba real)

Conque, la propiedad va a establecer un Banco con la intervención del Estado ¿eh?

No está mal, pero mucho mejor estaría que cesaran las defraudaciones a la Hacienda Pública, obligando a los propietarios a declarar la verdad de las rentas que perciben al hacer el amillaramiento de sus fincas y pagar religiosamente al Tesoro, con arreglo al verdadero líquido imponible.

También los inquilinos vamos a tener precisión de crear otro Banco, el Banco de la Paciencia e invitar al Directorio al acto de apertura, para que vean nuestra capacidad financiera al retirar las fianzas que abusivamente retienen algunos caseros, lucrándose con los intereses del capital retenido. Todo se andará, y si no... ¡al tiempo!

Un buen ciudadano

Sirvan de desagradio estas líneas a los chistecitos helados, y piropos de mala catadura conque un señor de los que pretenden sentar plaza de graciosos, ha tratado de herir en su modestia al digno y honrado concejal y amigo nuestro D. Telesforo Pérez Gil.

Ciertamente que no es ninguna lumbrera el sano edil, que por las canas que peina y por su acendrado amor a la patria chica, suficientemente probado en diversas ocasiones, ha debido merecer siempre mayores respetos al que está muy lejos de poseer la vena satírica del escritor festivo que sabe ridiculizar sin herir los nobles sentimientos ni el honor ajenos.

Si de algo peca el señor Pérez Gil, es precisamente de inmodestia excesiva y creemos que a ningún *adoquín* se le ocurre descubrir en la Casa Consistorial una verdadera ladronera, que en absoluto desmentía las tan ponderadas frases de aquel popular alcalde señor de la Ouesta celoso de su deber, que lanzó esta proclama:

«El municipio burgalés tiene las paredes de cristal.»

D. Telesforo Pérez Gil, hombre de gran voluntad e infatigable trabajador en bien del pueblo que le vio nacer, es acreedor a esta reivindicación, que los inquilinos de Burgos, apesar de ser él propietario, hacemos públicamente.

Es hoy representante del concejo por disposición gubernativa, y lo puede ser mañana, por imperio de la voluntad popular exteriorizada en las urnas.

Nosotros se lo prometemos.

Casas baratas

ZAMORA.—El obispo ha bendecido el primer grupo de casas baratas de la propiedad de D. Salvador García Vilaplana. Lo forman nueve edificaciones.

Actualmente hállanse en construcción diez y nueve más, proyectándose hacer una nueva calle de diez metros de ancha en el lugar de su emplazamiento.

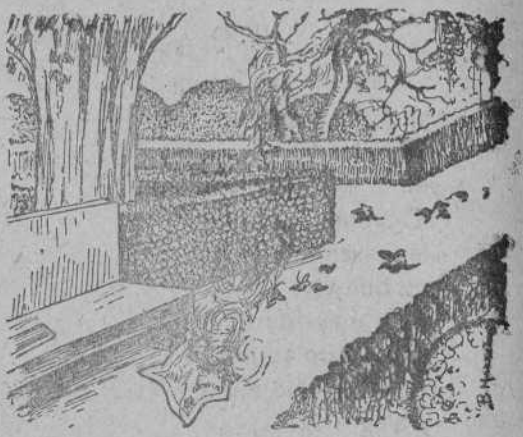
Dicha calle comenzará en la Avenida de las Tres Cruces e irá a unirse con la Avenida de Requejo.

Al acto de la bendición asistieron las autoridades y numerosos invitados, celebrándose a continuación un banquete.

Al final el alcalde leyó unas cuartillas felicitando en nombre del pueblo al industrial dueño de las casas y elogiando su altruista proceder.

Lea V. "El Ideal"

Burgos dentro de 30 años



Poético rincón del Parque de San Cucufate, creado por la Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas, en el higiénico y pintoresco paseo que conduce a la artística e histórica Cartuja de Miraflores.

De Sociedad

Ha fijado su residencia en Burgos, nuestro buen amigo el general de la Guardia Civil D. Leopoldo Centeno, que pasó a situación de reserva.

Se encuentra en Burgos el señor Arzobispo de Valencia, Doctor Melo y Alcalde.

Para su hijo Enrique ha sido pedida por el comerciante de esta plaza D. Enrique Martínez, la mano de la agraciada joven Angeles Torres Lucea, hija del oficial de esta Audiencia, D. Quintín Torres.

Ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, el secretario de este Gobierno Civil D. Francisco Javier Palacios.

El mitin de Cartagena

Con numerosa concurrencia se celebró el mitin pro ley inquilinato, en el que tomaron parte Morayta, Serrano Batanero, y oradores de Alicante y Murcia.

Leyéndose entre otras adhesiones, la siguiente de Burgos:

Cartagena.

Presidente Asociación Inquilinos.

Enviamos entusiasta adhesión mitin celebráis apoyando conclusiones cerca Gobierno Asociación burgalesa que os felicita. Pérez Solernou—Presidente interino.

A quien corresponda

Si en la tramitación de algunos juicios de reducción de alquileres se invierten de 8 a 10 meses durante los cuales se siguen pagando las excesivas rentas cuya reducción se reclaman, se benefician los propietarios, se perjudican los inquilinos reclamantes, se aburren estos y cuantos inquilinos se enteran, se descorazonan, y se da la detestabilísima lección ciudadana de que el pueblo considere que aun no le es posible usar de sus derechos; fíjese en ésto quienes pueden evitarlo.

Suscríbase a "El Ideal"